

INFORMADOS

Boletín de la División de Organizaciones Sociales | Abril 2019 | www.dos.gob.cl | 🖒 /divisionorganizacionessociales | 💆 @dos_segegob

Red Clase Media Protegida:

Mejores oportunidades y seguridades para vivir con dignidad y esperanza









CHILE LO HACEMOS TODOS

¡BUENAS NOTICIAS REGIONALES!







HISTÓRICA INVERSIÓN EN VEHÍCULOS PARA LA PDI CON EL FIN DE MEJORAR LA SEGURIDAD

En el marco del Plan Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional, que busca mejorar la seguridad de las familias de O'Higgins, el Intendente, **Juan Manuel Masferrer**, realizó este importante anuncio. En total, serán 29 vehículos y llegarán a las unidades de la PDI en toda la región, para aumentar la dotación de los ya existentes. "Quiero aclarar que esta es la primera de una serie de medidas que se implementarán durante este año para mejorar de manera significativa la seguridad de todas las familias que habitan la Región de O'Higgins", aseguró el Intendente Masferrer durante el anuncio de esta histórica e importante inversión vehicular.

GOBIERNO ENTREGA RECURSOS COMPROME-TIDOS A REMOLACHEROS DE LINARES

Luego del cierre de la empresa lansa en Linares, el intendente, **Pablo Milad**, comprometió ayuda económica tanto a los trabajadores de la empresa como a los agricultores remolacheros que se vieron afectados por esta difícil situación. "Por mandato del Presidente **Sebastián Piñera**, quisimos realizar este significativo aporte a los remolacheros para ayudar en la tecnificación y maquinaria con un monto de hasta 3 millones 400 mil pesos. Este es un problema complejo que no termina acá y por eso seguimos buscando otras alternativas en pos de ayudarlos", señaló el Intendente Milad durante la entrega de los recursos comprometidos.

SE CONSTITUYÓ OFICIALMENTE LA MESA REGIONAL DE LA NIÑEZ EN MAGALLANES

El Intendente, **José Fernández**, presidió esta mesa convocada por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, donde la Subsecretaria de la Niñez, **Carol Bown**, expuso sobre el sistema de protección de la niñez, lineamientos y el trabajo hecho y por hacer. "Los niños primero no es solo un slogan. Hoy día lo estamos transformando en realidad al conformar esta mesa que tal como lo explicó la Subsecretaria está conformada por varios servicios y cada uno se va a comprometer en la infancia y la protección de los niños. Este es un tema prioritario para nuestro país y es uno de los temas principales encomendados por el Presidente Piñera", aseguró el Intendente.



CHILE LO HACEMOS TODOS

DOS en terreno: visita a San Felipe, Chillán y Los Ángeles



Dirigentes sociales de la Región de Ñuble y de las provincias de San Felipe y Biobío conocieron los alcances de la ley que facilitará la calificación de las elecciones de sus directivas. El Director de la División de Organizaciones Sociales, Álvaro Pillado, informó los cambios en la legislación que hará más expedito el proceso electoral de

las iuntas de vecinos, en reuniones con dirigentes sociales de uniones comunales y autoridades locales, de 41 comunas.

La nueva Ley 21.146, que hará menos burocrático y más transparente el proceso electoral de las juntas de vecinos, entrará en vigencia el 27 de agosto de 2019.

DOS distinguió a 11 presidentas de uniones comunales de juntas de vecinos de la Región Metropolitana



En el contexto del Día Internacional de la Mujer, la División de Organizaciones Sociales homenajeó con un desayuno realizado en el Palacio de La Moneda a un grupo de 11 presidentas de las uniones comunales de juntas de vecinos de la Región Metropolitana.

En la reunión participó el Ministro del Interior, Andrés Chadwick, y el titular de la DOS, Álvaro Pillado, quien sostuvo que "las mujeres de

nuestro país no sólo se preocupan día a día por sus familias y sus trabajos, sino que también por sus vecinos y comunidades. Y eso lo hemos podido comprobar en terreno, ya que son ellas las que sostienen y muchas veces lideran las organizaciones sociales".

Del total de los participantes en las actividades realizadas en 2018 por la DOS, 72,5% correspondieron a mujeres y el 27,5% a hombres.

¡Lanzamiento Guía de Fondos Concursables!

Más de 200 millones de dólares reunidos en 64 fondos concursables para beneficiar a la ciudadanía



Ante más de 500 vecinos de la Provincia Cordillera, la División de Organizaciones Sociales (DOS) lanzó la primera Guía de Fondos Concursables, una iniciativa que nació a partir de la necesidad de los dirigentes sociales del país, de disponer de información oportuna sobre los recursos que tiene el Estado para favorecer a la ciudadanía.

La ceremonia fue encabezada por la Ministra Secretaria General de Gobierno. Cecilia Pérez: el Subsecretario, Emardo Hantelmann; y la Gobernadora, Mireya Chocair. "El mayor valor de esta guía es que

nace del diálogo y de escuchar a los dirigentes sociales y a la ciudadanía. Porque desde el primer día dijimos que íbamos a poner las prioridades y urgencias sociales de los chilenos en el corazón del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera", dijo la Ministra Cecilia Pérez. Por su parte, el Subsecretario, Emardo Hantelmann, sostuvo que "con este instrumento damos otro paso significativo para potenciar la participación ciudadana, haciendo más simple, directo y efectivo el funcionamiento de las organizaciones sociales".





Cecilia Pérez Jara y@ceciperez1

Ministra Secretaria General de Gobierno

Emardo Hantelmann Godoy ♥@ehantelmann Subsecretario General de Gobierno

Director División de Organizaciones Sociales

INFORMADOS:

Publicación de la División de Organizaciones Sociales Tucapel Jiménez 98, Santiago Teléfono: 22 672 6089

Boletín de la División de Organizaciones Sociales En podcast y PDF: www.dos.gob.cl

 ■ @dos_segegob

Encuentra tu foto con la DOS •• flickr.com/dosenterreno

CHILE ADELANTE

Para mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas:

¡El Hospital Digital Rural ya es una realidad!



Cerca de dos millones y medio de chilenos viven en zonas rurales, donde es más difícil acceder a un médico. Sin embargo esa realidad está cambiando con la implementación del Hospital Digital Rural (HDR). "A través del HDR entregamos atención a nuestra población más lejana, pues tenemos el mandato del Presidente **Sebastián Piñera** de ir donde un compatriota nos necesite", se-

ñaló el Ministro de Salud, **Emilio Santelices.** El Secretario de Estado agradeció al personal que atiende los requerimientos en las zonas rurales, a través de rondas semanales: "La tecnología y la voluntad de los funcionarios nos permitirán cambiarle la cara a la salud pública de Chile".

El HDR integra, mediante el uso de tecnología, la relación remota entre los Técnicos en Enfermerías que trabajan en las postas rurales y médicos generales y especialistas, lo que representa un cambio inmenso y sustantivo y pone al paciente en el centro, sin importar su ubicación geográfica.

Así, los pacientes acceden con mayor rapidez a un diagnóstico en su posta rural, evitando traslados, lo que favorece, además, la descentralización de la salud.



#EducaciónLibreDeSexismo "Tengo miedo de que me vaya mal en matemáticas" 2 de cada 3 1 de cada 2 Han dicho esta frase Profe: si l@s levantas por igual, pueden llegar igual de alto

Whatsapp Ciudadano



Marcela Cubillos Ministra de Educación

Hola Ministra, ¿cómo está? Me llamo Claudia, vivo en San Miguel y soy mamá de dos niños: Vicente®, que está en sexto básico y Eduardo ®, en tercero. Ambos son muy buenos alumnos, estudiosos ® y comprometidos, pero estoy nerviosa por el nuevo Sistema de Admisión Escolar y cómo nos va a afectar como familia.

Hola, Claudia. ¡Felicitaciones por tus hijos 🧓! La verdad es que el Sistema de Admisión Escolar actual no reconoce ni el mérito ni las necesidades especiales de nuestros niños y jóvenes. Sabemos que en materia de educación, no hay decisión más importante para una familia que la elección del colegio para sus hijos 😭.

08:30

Estoy de acuerdo contigo, Claudia. Por eso como Gobierno tenemos la responsabilidad de debatir, mejorar y hacer más justo el Sistema de Admisión Escolar y es por esto que hemos presentado el proyecto Admisión Justa

¿De qué se trata y cómo va a beneficiar a nuestra familia este proyecto?

08:32 🗸

Queremos reponer la selección por mérito académico en los establecimientos de alta exigencia y alto rendimiento €. Porque si no se habla ni reconoce el mérito en el ámbito educacional, entonces ¿dónde? Además, queremos que los padres recuperen el derecho a elegir por proyecto educativo ☑. También hemos establecido una prioridad para los niños con necesidades educativas especiales permanentes.

08:32

¡Muchas gracias, Ministra! Esperamos entonces que puedan modificar el Sistema para que niños como los míos puedan ir al liceo de sus sueños

Gracias a ti por el interés, Claudia 0.







equidaddegenero.mineduc.cl

CHILE ADELANTE 5

Presidente Sebastián Piñera:

"Nuestro Gobierno va a defender y apoyar con fuerza a nuestra clase media, para que vivan con más alegría y esperanza"

Sabemos que durante muchos años la clase media ha sido postergada, debiendo salir adelante con esfuerzo y perseverancia y, muchas veces, sin recibir ayuda de nadie. Porque las personas de clase media no gozan de los privilegios de algunos, ni reciben los beneficios sociales de otros. Nuestro Gobierno sabe que las familias de clase media hacen grandes sacrificios para pagar las cuentas de luz, agua, gas y otras, estirando el presupuesto para llegar a fin de mes. Son muchas las familias de clase media que cargan una pesada mochila: pagar las mensualidades del colegio o la universidad de sus hijos, el dividendo o el arriendo de la casa, gastos médicos y ayudar a sus adultos mayores. Y muchas de esas familias viven con temor. Temor a la delincuencia, a que sus hijos caigan en la droga o en el alcohol; temor a enfermarse, a sufrir un accidente, a perder el trabajo, e incluso temor a envejecer porque podrían caer en la pobreza.

Nuestro Gobierno va a defender y apoyar con fuerza a nuestra clase media, para que vivan con más alegría y esperanza de cumplir sus sueños: mejor educación para sus hijos; salud digna, oportuna y eficaz; calles y barrios más seguros; mejores trabajos y oportunidades de emprender; transporte público digno y eficiente.

Por eso, presentaremos el programa Red Clase Media Protegida para dar un apoyo a las familias frente a una serie de situaciones adversas de la vida, tales como perder el trabajo, ser víctima de un delito violento, ser una persona mayor con dependencia, enfrentar una enfermedad costosa o tener dificultades para financiar la educación superior.

Por ello, enviamos al Congreso diversas reformas que permitirán fortalecer el programa Red Clase Media Protegida. Por ejemplo, la reforma al sistema de pensiones, que creará un segundo pilar solidario que, también, va a ser financiado por el Estado, que es como un segundo piso y que va a favorecer a tres grupos muy importantes: a las mujeres, que están muy castigadas en el actual sistema previsional, porque tienen más lagunas previsionales, menos salario, en parte por el tema de la maternidad y la familia. A la clase media que nunca ha recibido aportes del Estado en esta materia, la vamos a incorporar. Y a los adultos mayores no autovalentes, porque cada vez más en Chile tenemos adultos mayores que ya no son capaces de valerse por sí mismos, y que necesitan a alguien que los asista las 24 horas del día.

Estamos empeñados en seguir trabajando para que la clase media chilena tenga más y mejores oportunidades y seguridades para vivir con mayor dignidad, tranquilidad y esperanza.

Stan linux

Sebastián Piñera Echenique Presidente de la República







6 CHILE ADELANTE

Chile >>>

¡La Agenda Mujer prospera y avanza!

Desde su anuncio el pasado 23 de mayo de 2018, la Agenda Mujer se ha convertido en una de las prioridades para el Gobierno, con el fin de impulsar reformas y políticas de Estado. Esta nace con el fin de consolidar en Chile la plena igualdad de derechos, deberes, oportunidades y, por sobre todo, el reconocimiento de la igual dignidad para mujeres y hombres.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Presidente **Sebastián Piñera** recalcó algunos de los avances, como la promulgación de la ley que establece el fuero maternal para las Fuerzas Armadas, De Orden y Seguridad Pública y la ley para el libre ejercicio de la lactancia materna, próxima a promulgarse.

Además, se está llevando a cabo en el Parlamento la discusión que establece el derecho a sala cuna para los hijos de todas las trabajadoras y ha avanzado con urgencia a segundo trámite en el Congreso la ley Integral contra la violencia, la reforma constitucional que establece el deber del Estado de garantizar la igualdad de derechos; y la reforma que pone fin al impedimento para las mujeres de contraer segundas nupcias.



"El día en que tengamos plena igualdad de derechos, deberes y dignidad, el día en que todos tengamos tolerancia cero frente a la violencia, no solamente las mujeres van a estar mejor, toda la sociedad va a estar mejor, porque esta es una causa -y quiero decirlo muy claro- que no es sólo de las mujeres, es también de los hombres, o al menos de todos los hombres que hemos escuchado con atención esa voz y esa causa tan noble y tan justa", declaró el Presidente **Sebastián Piñera**.



de la gente



La Ley N° 21.133 establece un mecanismo obligatorio y gradual de cotización a los trabajadores que emiten boletas de honorarios. Este sistema que se inició este mes en la operación renta 2019, dará acceso a todos los beneficios de la seguridad social a más de 500 mil honorarios.

"Soy médico veterinario, trabajo de manera independiente y llevo cinco años cotizando. Lo cierto es que me preocupa mucho ahorrar para mi vejez, además de estar protegida ante licencias médicas y, por supuesto, contar con un seguro de invalidez. Por eso, me parece muy bien que a partir de la nueva ley todos los independientes comiencen a hacerlo, ya que es una tranquilidad para ellos y sus familias que todos deberían apreciar".





"Gracias a la ley, los trabajadores independientes podremos optar a pensiones de invalidez. También tendremos derecho a seguros de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, prestaciones preventivas, atención médica gratuita, rehabilitación, orden de reposo y licencia médica y subsidios en caso de que nuestros hijos se enfermen. Además, tendremos derecho a prestaciones familiares y a cargas para salud".

"Esta ley viene a resguardar a todos guienes trabajamos de manera independiente, emitiendo boletas de honorarios mes a mes. Lo bueno es que se nos permite optar a una alternativa de cotización inicial, ya que no todos podemos cotizar por el total y destinarlo a previsión. Esta iniciativa impulsada por el Gobierno del Presidente Piñera nos protege desde nuestra edad laboral activa y nos permitirá tener una vejez digna en el futuro".



VIVIR MEJOR 7

Es época de membrillos ¡disfrútalos!



Esta fruta otoñal es baja en calorías y muy rica en minerales. Tiene un excelente nivel de potasio, ideal para prevenir calambres y también contiene calcio que ayuda al fortalecimiento de los huesos. Los principales beneficios del membrillo vienen de la mano de su alto contenido de fibra. Suele ser usado para combatir problemas digestivos y estimular el buen fun-

cionamiento hepático. Te recomendamos comerlos en una rica compota:

- Pelar cuatro membrillos y cortarlos pequeños.
- Poner al fuego una olla con los trozos de membrillo, un palito de canela, gotas de endulzante a gusto y dos vasos de agua.
- Dejar que se cuezan los membrillos, apagar la olla, dejar enfriar y disfrutar.



PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS





EMBARAZADAS CON MÁS DE 13 SEMANAS DE GESTACIÓN

NIÑOS DESDE LOS 6 MESES Y HASTA LOS 5 AÑOS





ENFERMOS CRÓNICOS

COLACIONES SALUDABLES PARA NUESTROS NIÑOS

Inculcar hábitos alimenticios en los niños es fundamental para que crezcan saludables. Es muy importante crear un plan de alimentación equilibrado no sólo en la casa sino en sus colaciones diarias. A continuación, algunas ideas de colaciones ricas y sanas.





LUNES: fruta

Procura incluir variedad de frutas de la estación para darle un toque entretenido y diferente cada día.



MARTES: cereales

Son la base en la pirámide alimenticia y se recomienda incluirlos a diario en la dieta de los niños según porciones recomendadas. Su aporte en vitaminas, minerales y fibra ayudan al metabolismo y entregan energía a toda hora.



MIÉRCOLES: lácteos

Un yogurt o una leche descremada no puede faltar en la lista de colaciones saludables. Recuerda que los lácteos están dentro del grupo más importante en la alimentación de los niños.



JUEVES: carbohidratos

Un sándwich con jamón o pavo acompañado de alguna verdura es otra opción que no debe quedar fuera de la semana. Si quieres hacerlo aún más saludable, prueba con un pan integral, así estarás aportando fibra extra y sensación de saciedad.



VIERNES: frutos secos

¡No pueden quedar ausentes! Entregan mucha energía y reactivan el cuerpo y la mente. Prueba con maní, nueces, almendras, pasas o pistachos. **CLASE MEDIA PROTEGIDA**

¿SABÍAS QUE...

EL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO TIENE DOS FONDOS CONCURSABLES A LOS QUE PUEDES POSTULAR?



Acompañada por más de 700 dirigentes sociales y diversas autoridades. la Ministra Cecilia Pérez, junto a la Jefa de la Unidad de Fondos del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Renata Santander, encabezó el lanzamiento de los Fondos Concursables de la cartera: el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social y el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP). por más de \$3.500 millones.

"Para nuestro Gobierno, los dirigentes sociales representan el ejemplo de lo que esperamos de cada ciudadano: amor por Chile; esfuerzo para trabajar v entregarse con pasión v compromiso en la búsqueda del bien común de cada comunidad", declaró la Ministra Cecilia Pérez.

Fondo de Medios de **Comunicación Social**

Cuenta con un presupuesto de 1.847 millones de pesos y tiene como objetivo el financiamiento complementario de proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas de carácter regional o local, que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país.



Carlos Valenzuela, director de la radio Manantial de Talagante; ganador de uno de los proyectos que otorga el Fondo de Medios

"Es de suma importancia el valioso apoyo que el Fondo de Medios de Comunicación entrega en favor de los requerimientos que la opinión pública espera y reclama, apoyando el trabajo de quienes hacemos radio y que apuntamos hacia la eficiencia en esta importante tarea que demandan a diario los auditores de servir, informar y entretener".

Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público

Busca apoyar a organizaciones de carácter local, regional y nacional en la promoción de derechos ciudadanos. Cuenta con un presupuesto de 1.658 millones de pesos, de los cuales se deberán destinar 200 millones exclusivamente a proyectos en materia de seguridad y/o educación vial.



Rodrigo Arias, uno de los ganadores del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP)

"Nuestro proyecto, 'Ambulancia de la risa' nació para complementar el trabajo de los servicios de salud con campañas educativas, alimentación saludable y campañas preventivas de salud. Es una gran satisfacción trabajar con alegría para mejorar la calidad de vida de los chilenos. Estos fondos son una tremenda herramienta social, y nuestro llamado es a que seamos conscientes de cómo podemos impactar positivamente en la comunidad".

LAS POSTULACIONES PARA EL FONDO DE **FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE** EXTENDIERON HASTA EL 29 DE MARZO. MIENTRAS QUE EL PERÍODO DE POSTULACIÓN PARA **EL FONDO DE** FORTALECIMIENTO SERÁ HASTA EL 12 DE ABRIL.

Más información: www.fondos.gob.cl

